

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446559
Número de orden de compra a modificar:	117217

Entidad compradora:	Risaralda - Municipio de Pereira
Nombre del solicitante:	Jose Albeiro Gallego Diaz
Proveedor:	Información Localizada S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Google

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-04-29 13:41:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
111798	CDP	7482-2023	7482	2023

Artículos actuales

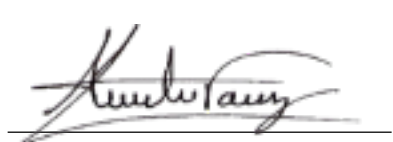
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wgo01--GAPPS-STARTER-1USER-12MO Licencia Workspace Business Starter anual por usuario	100.0	Unidad	260894.12	7482-2023	26089412.00

2	wgo01--GAPPS- ENT-STARTER- 1USER-12MO Licencia Workspace Enterprise Starter anual por usuario	500.0	Unidad	327734.76	7482-2023	163867380.00
3	wgo01--IT-SW- 11-02 Soporte técnico reactivo	30.0	Unidad	0.00	7482-2023	0.00
4	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-12MO Licencia Workspace Enterprise Standard anual por usuario	1.0	Unidad	655469.52	7482-2023	655469.52
5	wgo01--IVA	1.0	Unidad	0.00	7482-2023	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
La entidad procede a realizar la liquidación de la orden de compra 117217, en cumplimiento de la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, para lo cual es preciso señalar, que dicho procedimiento debió surtirse antes de la vigencia 2024, esto teniendo en cuenta que para tales fechas la supervisión y ordenación del gasto estaban en cabeza de la administración anterior. Ahora bien, en concordancia con la normativa referida, y con base en los documentos que reposan en la entidad de la orden de compra 117217, se procede a realizar la presente liquidación en los siguientes términos: Las partes declararán que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, en relación con el contrato de suministro No. 5572 orden de compra 117217 de 2023, que mediante la presente acta se liquida, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217 del decreto 019 de 2012

	
Firma ordenador del gasto	Firma de proveedor
Nombre: CARLOS ANDRES VASQUEZ RAMIREZ	Nombre: Carlos Giovanni Parada
Documento: 10.010.656	Documento: 79.533.543

Revisó: Sandra Milena Arango Buitrago – Abogada Contratista Secretaria TIC

Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0500 (America/Bogota)
Ultima actualización en Mayo 7 2025, 12:14:49

Estado: Firmado

Documento: Solicitud-Modificacion-20250429134120-446559_ok (1).Pdf

Número: 779ddafd-bc44-4503-ba82-16874e3157c9

Fecha de creación: Mayo 7, 2025, 11:21:53

Hash del documento original (SHA256): da8c9abcd250c3f1ff6c75f106b7548f88258cbe66abb2e79c63cadbc6600370



Firmas

1 de 1 Firmas

Firmado via ZapSign by Truora CARLOS PARADA Fecha y hora de firma: 05/07/2025 12:14:48 Token: b0491fbd-b7bb-4e2d-8c9a-d7771f7b9eb3		Firma  Carlos Parada
Puntos de autenticación: Correo electrónico: giovanni@servinformacion.com		Ubicación aproximada: 4.700433, -74.079676 IP: 152.203.139.186 Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/135.0.0.0 Safari/537.36

CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

Confirma la integridad del documento aquí.



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número 779ddafd-bc44-4503-ba82-16874e3157c9, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign, disponibles en zapsign.co